

se les comunica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 393 de la Ley de Compañías, deberán presentar en el término de veinte días contados a partir del 6 de abril del 2001, fecha de la última publicación, los documentos que acrediten sus derechos. La dirección de la compañía es Alpañana 296 y Diego de Almagro, 2do. Piso.

Quito, 4 de abril del 2001.

Dr. Patricio Orcés
Liquidador

aj/2014811/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA ADVENTURE RENT A CAR
ADVENTURENT CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ADVENTURE RENT A CAR ADVENTURENT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de febrero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.1458 de 22 MAR. 2001

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La renta de vehículos, con o sin chofer, para personas naturales o jurídicas, especialmente turísticas. La compraventa y arrendamiento civil de vehículos...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General, para este cargo se ha designado al señor Enrique Agustín Ontaneda Unda.

Quito, 22 MAR. 2001

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv 96349.r

teneciente a por PERDI-
DA.
aj/2014868/3/A.C.




perativa de Ahorro y Crédito
"Cooprogreso" Ltda.
aj/2014872/2/A.C.

Por perdida, se va a anular la
Libreta de Ahorros No. 409-
11008978 perteneciente a AI-
DA SUSANA RODRIGUEZ
SANCHEZ de la Cooperativa
de Ahorro y Crédito "Coopro-
greso" Ltda.
aj/2014872/3/A.C.

Por perdida, se va a anular la
Libreta de Ahorros No. 409-
110012158 perteneciente a
RIOFRIO BRAVO BILVIA DEL
CARMEN de la Cooperativa
de Ahorro y Crédito "Coopro-
greso" Ltda.
aj/2014872/4/A.C.



QUEDA ANULADA
Se anula póliza No.
050103374 del Banco Inter-
nacional, perteneciente a la
Sra. Susana Chavez Villacis
por el valor de 1.500 dólares.
pv/9606a.r.

Por haberse perdido, se va a
anular la LIBRETA DE AHO-
RROS de la Cuenta N°
080071704-5 del BANCO IN-
TERNACIONAL.
Quien creyere tener derecho
sobre esta libreta deberá pre-
sentar su reclamo al Banco,
dentro de los 12 días conta-
dos desde la última publica-
ción de este aviso.
aj/2014763/1/A.C.

Por haberse perdido, se va a
anular la LIBRETA DE AHO-
RROS de la Cuenta N°
71260-8 del BANCO INTER-
NACIONAL.
Quien creyere tener derecho
sobre esta libreta deberá pre-
sentar su reclamo al Banco,
dentro de los 12 días conta-
dos desde la última publica-
ción de este aviso.
aj/2014867/1/A.C.

Por orden del titular de la

dentro de los 12 días conta-
dos desde la última publica-
ción de este aviso.
aj/2014699/3/A.C.

Por haberse perdido, se va a
anular la LIBRETA DE AHO-
RROS de la Cuenta N°
82943-1 del BANCO INTER-
NACIONAL.
Quien creyere tener derecho
sobre esta libreta deberá pre-
sentar su reclamo al Banco,
dentro de los 12 días conta-
dos desde la última publica-
ción de este aviso.
aj/2014699/4/A.C.



QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Aho-
rros No. 58614379 de JOSE
GEOVANNY RAURA
RUIZ del Banco Rumihahui.
Quien tenga derecho deberá
reclamar dentro de los 6 días
posteriores a la última publi-
cación.
pv/9649a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Aho-
rros No. 586334221 de DIAZ
PUMA JUAN CARLOS del
Banco Rumihahui. Quien ten-
ga derecho deberá reclamar
dentro de los 7 días postero-
res a la última publicación.
pv/9649a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Aho-
rros No. 586130098 de AL-
MEIDA MOSQUERA ELBA
ESPERANZA del Banco Ru-
mihahui. Quien tenga dere-
cho deberá reclamar dentro
de los 7 días posteriores a la
última publicación.
pv/9649a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Aho-
rros No. 581161676 de CAL-
VACHE BADDILLO BEATRIZ
DE LOURDES del Banco Ru-
mihahui. Quien tenga dere-
cho deberá reclamar dentro

05 ABR 2001 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA
VAMESEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía
SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA VAME-
SEG CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$
320 y reformó sus estatutos por escritura pú-
blica otorgada ante el Notario Público del can-
tón Pedro moncayo el 20 de diciembre del
2000. Fue aprobada por la Superintendencia
de Compañías mediante Resolución N°
01.Q.IJ.1641 de 02 ABR. 2.001

El capital actual suscrito de US\$ 400 está di-
vidido en 10.000 participaciones de US\$0.04
cada una.

Quito, 02 ABR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv 9626.a.r